Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0591/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA LAS AMÉRICAS S.R.L.

26 de mayo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de la empresa LAS AMÉRICAS S.R.L., en la que solicita el pago de la factura Nº 001-001-0009740, conforme a los bienes proveídos a esta institución.

Los Memorandos DA/0780/2022 y DA/810/2022, del Director Prof. Mst. Felipe Santiago Uzábal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los que informa que la empresa LAS AMÉRICAS S.R.L., entregó la provisión de bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura Nº 001-001-0009740.

La Resolución Nº 0183/2022 de la Decana de la FP-UNA, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO 2022 DE CONVENIO MARCO, presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.
La Ley Nº 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"; y el Decreto Reglamentario N° 6581/2022.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1 Autorizar el pago de guaraníes quince millones seiscientos mil (G. 15.600.000), IVA incluido, a la empresa LAS AMÉRICAS S.R.L., según factura Nº 001-001-0009740, e imputar el pago al Objeto de Gasto 541 - Adquisiciones de muebles y enseres.

Art. 2 Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana